



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Acuerdo Municipal

N° 009-2018-C/PPP

San Miguel de Piura, 28 de febrero de 2018.

CONSIDERANDO :

Que, dentro de los temas a tratar en la Agenda de la Sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 27 de febrero de 2018, se consignó la aprobación de las siguientes Actas:

- Acta N° 53 Sesión Extraordinaria de fecha 9 de noviembre de 2017.
- Acta N° 56 Sesión Extraordinaria de fecha 29 de noviembre de 2017.
- Acta N° 58 Sesión Extraordinaria de fecha 5 de diciembre de 2017.
- Acta N° 60 Sesión Extraordinaria de fecha 20 de diciembre de 2017.

Que, sometida las Actas a consideración de los integrantes del Pleno de Concejo de la Municipalidad Provincial de Piura, en la Sesión Extraordinaria de fecha 28 de febrero de 2018, se acordó su aprobación, por lo que en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar las Actas de las Sesiones Extraordinarias de Concejo, que se detalla a continuación:

- Acta N° 53 Sesión Extraordinaria de fecha 9 de noviembre de 2017.
- Acta N° 56 Sesión Extraordinaria de fecha 29 de noviembre de 2017.
- Acta N° 58 Sesión Extraordinaria de fecha 5 de diciembre de 2017.
- Acta N° 60 Sesión Extraordinaria de fecha 20 de diciembre de 2017.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

 Municipalidad Provincial de Piura
Oscar Raúl Miranda Martino
Dr. Oscar Raúl Miranda Martino
ALCALDE